

nada y continúe el auto dictado por el M. acuerdo en  
p.º q.º se celebre sobre los hombres q.º se contienen en el  
modo de vivir conocido procediéndose a la for-  
macion de causa, haciéndose rubricadas  
para q.º se cumplan y protejan la seguridad de  
los caminos con sus lodesas q.º expresan

Igualemte quedaron inteligenciados de lo q.º de la ins-  
tancia expedida por el Excmo. Sr. D. D. Inspector  
militar comunicada por el Sr. D. D. Presidente del Ayun-  
to de la Capital: de otra comunicada por el Sr. D. D.  
Int.º de Puntos y arbitrios de la Prov.º para q.º en obediencia  
de lo dispuesto por el M.º Sr. D. D.º de lo q.º se  
a los milicianos q.º están pensados M.º Canceles y  
gran bienes con lo demás q.º se refiere

Igualemte quedaron inteligenciados de lo M.º orden q.º con  
del convento se diese comunicada de lo entendido de  
de la Prov.º q.º en seg.º el aumento q.º Chacora correspondi-  
el presente año a la Contribucion de Menesio y q.º  
satisfacer el adeudo a los forerios extranjeros ha-  
guiera en servicio de su mis.º del presente año con lo  
q.º previene. De todas las referencias M.º ordenes y  
citas, Decretos y Providencias relacionadas acordadas  
sus m.º. En su muy puntual y exacto cumplimiento: y  
acuse el recibo de lo q.º se ordena y q.º de lo dispuesto  
la M.º C.º de lo q.º se refiere en esta parte y se  
Agua de mayor del Juzgado

Acordando sus m.º. a que el Sr. D. D.º de prim.º no lea  
de continuar desempeñando las funciones de  
para los requerimientos de M.º Contrib.º y de m.º  
m.º nombraron en su lugar a D.º Juan Garcia  
de esta Realidad a quien se le hará saber

Por Diputado de la C.º de religión sus m.º. a los actuales  
Gonales de Alameda y Juan.º de los de los reales  
comparecerá, hará jurar y darán las instrucciones  
pendientes

Para Diputados del Termino nombraron sus m.º. en el  
a Mateo Gonzalez, en el Madroal a Damian de Rojas  
de Prado y de Riquelme a Santiago del Amor, en el com-  
nos a Juan Duran

Para Procuradores del num.º religión sus m.º. a D.º  
Teniente de la Cruz, Juan Sandoval y Juan del Prado  
Por Peritos agrimensores religión a Manuel Lopez  
y Juan.º de Lopez Fern.º

Por Jueces de medidas igualmente religión al Regidor  
donde de las y al maestro de Carpintero Pedro  
Martinez